

**ACTA N° 39**  
**REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO**  
**REALIZADA EL 15 DE MAYO 2023**

---

Convocado por el Presidente Nacional.

Comienza la reunión a las 09:00 hrs., presencial.

Todos los Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, Magdalena Reyes, Eduardo González, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez y María Ojeda.

**Tabla:**

1. Acta anterior (N°34)
2. Correspondencia
3. Aprobación Reglamento Electoral
4. Movilización ascendente
5. Aporte por incendios
6. Aclaración por Deuda Histórica
7. Renuncia Administradora
8. Descuento Regional Metropolitano
9. Investigación abogados externos
10. Tesorería
11. Varios

**1. Acta anterior (N°34)**

Aprobada.

**2. Correspondencia**

- 24 de abril, José Venegas Secretario del Directorio Regional Antofagasta, expresa su descontento con el accionar de la Presidenta Juana Turpie.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 24 de abril, Presidente Regional Carlos Rodríguez, solicita alojamiento por motivos de salud para el profesor Wilson Alaniz para los días 28 y 29 de abril, adjunta certificados médicos.  
Enviado a Magdalena Reyes Tesorera y Encargada de Bienestar.

- 25 de abril, Samuel Toledo, en representación de la Coordinadora Nacional de Dirigentes Comunales y Territoriales de los SLEP, solicita realizar en un corto plazo un Encuentro Nacional con todas y todos los Dirigentes que ejercen la dirigencia en Directorios de los Servicios Locales de Educación. Se le responde que el Directorio ya lo acordó y le llegará la citación.
- 25 de abril, FES Recordatorio: Invitación Ciclo de Conversaciones. Mesa "La cultura como eje articulador del pensamiento democrático", 26 de abril a las 11:30 am.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 25 de abril, Directorio Regional Metropolitano acusan recibo de nota 75/23 del 12 de abril del presente, les informa de decisión del Directorio Nacional de descontar de su remesa el costo del uso del sistema manager y de una supuesta "deuda retroactiva". En dicha nota no se informa del origen de dicho pago, tampoco de montos ni del detalle de la supuesta "deuda".  
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 25 de abril, Directorio Regional Aysén, informa de la situación gremial de su región.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 25 de abril, "Seminarios, Cono Sur" Gentil Recordatorio Invitación evento paralelo "Panorama Laboral en América Latina".  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 25 de abril, Regional Atacama, solicita alojamiento y alimentación en la Casa del Maestro para la profesora Yariela Ardiles con acompañante, pagará el Directorio Regional.  
Enviado a Bienestar a la Tesorera Magdalena Reyes.
- 25 de abril, profesora Colegiada Alejandra Toledo solicita ayuda solidaria.  
Enviado a Magdalena Reyes a Bienestar.
- 26 de abril, Presidente Directorio Regional Atacama, envía respuesta a la Circular 101/2023, del 12 de abril de 2023, enviada por el Directorio Nacional, para consultar opinión con respecto a un llamado a paralización nacional en la segunda quincena de mayo.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 27 de abril, Presidenta Directorio Regional Tarapacá Arline Oro, envía situación Gremial de su Comuna expuesta en Asamblea Regional.  
Enviada a los Dirigentes Nacionales.

- 27 de abril, Claudio Bravo de Colegiaturas, envía regularización del Dirigente Miguel Matamala, que aparecían sin cancelar sus cuotas por el Sostenedor.  
Se toma conocimiento en Secretaría y se envía a Magdalena.
- 28 de abril, se recibe renuncia de Lourdes Turpie.  
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de mayo, Invitación Conferencia Regional de Latinoamérica CHILE IARTEM – USACH.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 04 de mayo, Directorio Regional Metropolitano, envía solicitud de autorización para colocar placa conmemorativa a 50 años del golpe.  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 04 de mayo, Sindicato presenta su molestia por video de Administradora el 01 de mayo.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 05 de mayo, Edith Gómez Presidenta de Río Negro, solicita nómina de sus colegiados.  
Se autoriza envío.
- 05 de mayo, Universidad Católica de la Santísima Concepción, informa de cursos en su sede de Concepción.  
Se envía a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de mayo, Directorio Regional Coquimbo, solicita el envío de información administrativa acordada en forma verbal con la Tesorera Magdalena Reyes. El detalle de ésta es la siguiente:
  1. Instructivo detallado de la forma de trabajo (administrativo y contable).
  2. Situaciones contractuales funcionarios de la sede. Contratación de Secretaria por reemplazo post natal. Situación contractual abogado regional.
  3. Fondo de mantención y reparación de la sede (¿en qué situación va a quedar?).
  4. Información acerca de la querrela contra ex Tesorero Regional.
  5. Solicitar reunión en línea viernes 12 de Mayo a las 11:00 hrs.Enviado a Magdalena Reyes.
- 06 de mayo, Julio Iglesias del Comunal Castro, envía carta comentando sus problemas gremiales.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 08 de abril, Directorio Regional de Coquimbo, solicita reunión con Tesorera y Protesorero.  
Enviado a los Dirigentes mencionados.

- 08 de mayo, Invitación a Congreso Internacional de Innovación Educativa componentes de alta calidad y trayectoria, les compartimos los datos relevantes.  
Cuándo: 28,29, 30 de junio y 1 de julio 2023  
Horario: 28, 29, 30 de junio 19:00-22:00  
Horario: 1 de julio de 8:00-18:00  
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 08 de mayo, Claudia Manríquez, solicita se le envíen Actas del 2018.  
Se autoriza envío.
- 08 de mayo, Magdalena Reyes, solicita urgente reunión con la Comisión Revisora de Cuentas.  
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 11 de mayo, Luis Mesías Jefe del Departamento de Contabilidad, nos envía copia de correo enviado a Presidenta de San Pedro de Atacama instruyéndola de cómo regularizar su situación de remesas.  
Enviado a los Dirigentes que indica.
- 11 de mayo Presidenta Regional de Los Ríos, envía Acta de nuevo Directorio de Corral con fecha 14 de abril, cambio de dos Dirigentes.  
Se toma nota y se envía a Tesorería Nacional.
- 11 de mayo, Fernando Ortiz reenvía correos, en relación a que al Regional Antofagasta no se le habría informado sobre el proceso de la boleta electrónica y la prohibición de entregar boletas manuales, adjunta archivo en el cual están los correos enviados a todas las filiales Regionales (incluida la región de Antofagasta), y también están solo algunos artículos de la prensa nacional, puesto que en dicha época se publicitó por medios escritos y televisión la noticia del fin de la boleta manual.  
Se acusa recibo.
- 12 de mayo, Comisión de Ética, solicita enviar comunicado a todas las filiales para su conocimiento.  
Se enviará correo masivo.

#### **Correspondencia enviada**

- 24 de abril, comunicado al abogado Fernando Sepúlveda, se le solicita por petición del Directorio Nacional realizado hoy 24 de abril, en virtud de lo ocurrido en Coquimbo, se acordó pedir actualizar Reglamento de Intervenciones a los abogados, donde conste detalladamente la suspensión.

- 24 de abril, al abogado Fernando Sepúlveda en el Directorio Nacional del 24 de abril se pidió solicitar aclare con respecto a la situación del presidente Regional Coquimbo, si para visitar las Comunas necesita invitación o se aplica la misma regla del Presidente Nacional que puede moverse sin invitación en las Comunas. Además preguntan si se le pueden retener los gastos de representatividad a petición de la Asamblea Regional.
- 24 de abril, se solicita a Fernando Sepúlveda enviar la redacción de la carta del cumplimiento de la restitución de la Directiva del Regional Coquimbo.
- 24 de abril, solicita a Fernando Sepúlveda abogado, gestione una reunión con fiscalía para los Dirigentes Interventores de Coquimbo, para agilizar la querrela con esa filial.
- 24 de abril, se cita a los SLEP que están en funcionamiento, para un análisis y propuestas. El día viernes 05 de abril a las 17:00 horas. Se enviará link el día viernes en la mañana.
- 24 de abril, para los abogados de Administración y la Administradora a petición de la Dirigenta Paulina Cartagena, que solicitó al Directorio del día 24 de abril, se levante definitivamente la situación de querrela de "Asociación Ilícita" iniciada en la Administración anterior pues, no hay ninguna prueba. Se solicita además, investigar la situación de abogados externos que estaban a cargo, y se puedan reunir Fernando y Claudia para recabar información de esta situación y buscar una solución expedita para dar fin a la querrela que no ha tenido avance en años. Se anula esta comunicación y se rehace a petición del Directorio Ejecutivo.
- 24 de abril, el abogado Fernando Sepúlveda, debe dar un informe de los juicios pendientes en los que está involucrado el gremio.
- 24 de abril, acuerdos de Directorio.
- 26 de abril, Citación a reunión para Dirigentes de los SLEP en ejercicio. Enviada todos Dirigentes de los SLEP.
- 26 de abril, respuesta a Victoria Ceriche, sobre la solicitud de construcción de la sede quemada en Huasco.
- 27 de abril, se rehace Memo sobre la investigación de la querrela a funcionarios de la anterior conducción, en manos de abogados externos.
- 27 de mayo, Convocatoria para el Día del Trabajo a todas las filiales.
- 28 de abril, afiche del 1º de mayo, después de corregir errores del anterior.

### Comentarios de la Correspondencia.

**Eduardo González**, indica que no fue rehecha la nota a la abogada por petición del Ejecutivo, sino que porque no era ese el acuerdo.

**Presidente Nacional**, quedó claro que el Memo que se había enviado no era lo que el Directorio había concordado.

La Secretaria General toma nota, y rehizo el documento hacia la abogada en su momento, en todo caso la grabaciones de las reuniones están adjuntas a las Actas.

**Magdalena Reyes**, indica que el Comunal Curacautín tiene hace tiempo a una funcionaria al parecer boleteando está desde el 2000, actualmente le pagan \$300.000.- pero quieren hacerle un contrato, ellos quieren formalizar la situación, solicita un contrato con la funcionaria y quieren formalizarlo, sueldo mínimo y completar mes a mes lo que le falta. En definitiva quieren que el Directorio Nacional les financie el sueldo de ella.

**Presidente Nacional**, responde que se comuniquen con ella, si con su remesa les alcanza para que la contraten, con el número de horas que puedan solventar. En cuanto a la correspondencia han reclamado que no se les paga, ni siquiera lo de marzo, yo lo tengo como punto también después, me parece grave que no se le pague el pasaje desde marzo dicen que lo han pedido mucho y me llamaron pues tendrían que pagar su pasaje de nuevo, que se comunican con Magdalena y no hay respuesta.

**Magdalena Reyes**, le voy a consultar, pues al menos los correos que yo he recibido de la Comisión de Ética todos se han procesado, excepto los que enviaron ahora último.

**Patricia Muñoz**, en el Directorio anterior se decidió que se haría todo a través de la Jefa de Gabinete y yo quedaba afuera entonces se envió carta informando de la decisión de ahí no tengo idea, no supe nada más de eso y tengo la muestra del Memo que se envió.

**Presidente Nacional**, un dirigente plantea que no se le ha pagado desde marzo. El colega de Valparaíso Andrés Quiroz.

### 3. Aprobación Reglamento Electoral

Los Dirigentes trabajan en este Directorio el Reglamento y lo sancionan.

**Presidente Nacional**, lee el Reglamento.

Se debate sobre cada artículo el tema.

Se realiza calendario en conjunto

#### Calendario de Elecciones 2023

Fecha - Actividad:

- Lunes 15 de mayo de 2023, Aprobación de Reglamento Electoral.
- Jueves 7 de septiembre de 2023, Convocatoria a Elecciones (Art. 2).
- Jueves 7 de septiembre de 2023, Constitución Comité Electoral Nacional (CEN). (Art. 7) Constitución Comités Electorales Regionales (CER) (Art. 8).
- Domingo 17 de septiembre de 2023, Pre-Padrón Electoral a disposición del Profesorado de todo el país (Art. 20).
- Domingo 17 de septiembre hasta el 09 de Octubre de 2023, Período de reclamación para aquellos colegiados que no figuraban en el Pre-Padrón Electoral. El CEN informará del procedimiento.
- Lunes 2 de Octubre de 2023, Último día para inscripción de candidaturas. (Art. 14).
- Martes 17 de octubre de 2023, Publicación de Locales de Votación en todo el país. (Art. 20).
- Martes 17 de octubre de 2023, CEN fija el padrón definitivo. (Art. 21).
- Jueves 16 de noviembre 2023, Día de la Elección (Art. 3).
- Funcionamiento de mesas, mínimo 9 horas, no más allá de las 19:00 horas.
- Jueves 16 de noviembre 2023, Realización de escrutinio y comenzando con votación del Nivel Nacional. De inmediato, enviar resultado de votación Nivel Nacional al CEN correo electrónico.
- Jueves 16 de noviembre de 2023, Terminado el proceso de escrutinio se deben enviar de inmediato los resultados de la votación a Nivel Comunal, Regional y Nacional al CER y al CEN según corresponda. Finalizado el proceso de Escrutinio, 24 horas después:
  - El Comité Electoral respectivo determina los Candidatos presuntamente electos e informan al CER y CEN.
- Jueves 16 de noviembre de 2023, Recepción de copias de Actas por correo electrónico.
- Realización de último cómputo y Declaración del Directorio Nacional presuntamente electo.
- Lunes 8 de enero de 2024, Asunción de Cargos de Directores o Directoras proclamados electos en cada uno de los estamentos.
- Martes 30 de enero de 2024, Envío de listado de electos al Ministerio de Economía.
- Miércoles 7 de Febrero de 2024, Término de funcionamiento de los Comités Electorales.

Se realiza votación y se acepta el Reglamento Electoral por Unanimidad.

#### **4. Movilización ascendente**

**Presidente Nacional**, hay un tema que están preguntando mucho y es la movilización ascendente que se aprobó en reunión de Presidentes Regionales, pero al momento de plantear propuestas concretas de esa movilización ascendente, la verdad que fueron bastante

débiles por no decir que no hubo mayores propuestas, en esa reunión cada uno tendrá su opinión, pero la verdad es la propuesta fue muy débil, nosotros no hemos visto ni hablamos desde mayo la segunda quincena o primera semana de junio pero tenemos que generar un Plan de Acción que dijimos en ese momento, nosotros tenemos reunión la próxima semana el día lunes en el Ministerio donde nos van a entregar la respuesta que ya sabemos que tampoco son respuestas muy concretas, sobre Petitorio nosotros nos dimos plazo con ellos el 30 de mayo y ese día tendríamos la reunión en la mañana, entonces que Plan mandamos a las filiales el lunes 22 a las 10:00 hrs., tendremos reunión en el Ministerio de Educación para tener una respuesta del Petitorio. Convocar a una movilización Nacional, creo que habría que convocar a una jornada por la Deuda Histórica nuevamente.

**Patricia Muñoz**, el 1 de junio es muy importante por lo de la Cuenta Pública del Presidente así es que no estaría mal que después de la transmisión, nosotros saliéramos a favor o en contra.

**María Ojeda**, deberíamos ver qué cosas tenemos pendientes del Petitorio, pues el bono del 2024 se está trabajando con la CUT, estamos haciendo un Plan de Movilización para generar que, además plantea la molestia generalizada del profesorado con respecto a la Evaluación Docente 2022.

**Patricia Muñoz**, desorden del CPEIP se está llamando a expertos 2 para dar la Evaluación.

**Carlos Ojeda**, señala que hay un malestar general por las descoordinaciones de la Evaluación Docente no se ha expresado con claridad, se está dando la misma situación que en el Gobierno de Piñera. Los encargados del proceso que se tiene que revisar en cada Comuna, yo no sé si transmiten bien o mal la información a los colegas, se les está dando información poco clara, no saben si tienen que hacer de nuevo el proceso o no. Con respecto al Bono de Incentivo al Retiro nosotros hicimos una reunión en un momento dado, llegamos a acuerdos que no se cumplieron, hablé con José Valenzuela y le pregunté por qué no se nos había dado claridad con respecto a los puntos que íbamos a resolver partiendo por San Ramón, llegamos a un acuerdo que íbamos a dar inicio a una mesa tripartita y acelerar el proceso del Bono de Incentivo al Retiro, la semana pasada yo llamé dos veces a cada uno y no hay respuesta, también hay un malestar porque nosotros al salir de esa reunión informamos que habíamos llegado a un acuerdo para trabajar esto de manera conjunta y colaborativa, hay casos críticos, también mucho malestar, pero curiosamente al hablar de Paro los profesores están temerosos con los descuentos, pero sabemos que siempre está esa amenaza pero después de las movilizaciones se llega a un acuerdo y pocas veces se han producido los descuentos, ese malestar que hay no se ha expresado con mucha claridad como para decir hay posibilidad de enfrentar un Paro o una Movilización.

**Patricia Muñoz**, el Agobio sigue intacto, los Directores cada día más abusadores y más prepotentes y lo otro la agresividad hacia los profesores, hacia los alumnos y la incapacidad del Ministerio de poner reglas claras, de obligar a los padres a preocuparse o de colocar



remediales como psiquiatras atendiendo diferentes Comunas, el Ministerio no está dando el ancho.

**Presidente Nacional**, estamos viendo que hacemos en la primera semana de junio en función de un Plan de Acción concreto.

**Paulina Cartagena**, plantea revisar lo que se dijo en la reunión Regional, la Deuda Histórica no va a ser, pues concurren solo aquellos que se sienten motivados o más cercanos al tema y no es la solución, tienen que ser temas más cercanos como el Bono de Incentivo al Retiro.

**Patricia Muñoz y Magdalena Reyes**, proponen Agobio, Violencia.

**Presidente Nacional**, por cierto los profesores no captan lo que es el artículo 70 y Carrera Docente cuando uno le explica a la gente, las reglas no han cambiado. Si alguien dio la prueba y los portafolios ahí están equivocados la gente no entiende hicimos videos informando que se suspendía la Evaluación Docente pero después, dicen que nadie les dijo, la gente no quiere Evaluación Docente pero esa posición nunca ha salido en nuestras Asambleas, entonces hagámonos cargo de lo que hacemos como Asamblea, diez grupos trabajaron este año y todos dijeron que había que terminar con la Doble Evaluación Docente. Si se aprueba ese proyecto este año pasa otra vez a ser voluntaria eso es lo que plantea el proyecto 2023 y 2024. Con respecto al Bono de Retiro creo que hay que seguir presionando.

### Plan de Movilización.

**Daniela Vásquez**, no tenemos puntos concretos como Directorio en las mesas, no debemos llegar a las mesas como Presidente Nacional sino como Directorio, tener una llegada directa pero formal con el CPEIP y con el Ministerio yo no tenía idea que José Valenzuela es nuestro nexo al cual los Dirigentes Nacionales podemos recurrir para hacerles tal o cual pregunta, pero de manera formal, no por debajo, nunca acá se ha regulado esto, es un error que hemos cometido, entonces la información debemos conocerla de manera informal, ya que no se nos da de manera transparente, y de la misma forma a todos, tú te guardas información Carlos tengo que decirlo me preocupa que se salga con un comunicado X, que nunca es del Directorio Nacional, me preocupa que salga el Presidente aclarando pero no comparto que tú digas que la forma de aclarar es a través de tu whatsapp personal, a mí me causó escozor aquello, porque creo que más que fortalecernos como organización provocas todo lo contrario y nos dejas completamente fuera, ese error no podemos cometerlo y creo que los tenemos que tratar, deben ser con un análisis más profundo de cada uno de ellos más que decir que vamos a salir a movilizarnos por este tema porque no se ha cumplido, movilicémonos veamos si tenemos la capacidad a nivel Nacional de movilizar al País yo creo que no hoy día, no están los ánimos por más que la gente esté desencantada en los lugares donde hemos estado nadie está dispuesta a un Paro y las movilizaciones de campanazos digámoslo son saludos a la bandera. La gente no está dispuesta a movilizarnos, tenemos que sentarnos y hacer un análisis exhaustivo de cada uno de los temas para recién ahí, pensar en un Paro pues, decir que estamos movilizarnos es mentira por más que lo declaremos, si vamos a sostener un Paro

hagamos un trabajo serio entonces todos estamos en alguna de las comisiones de trabajo. No lleguemos a reunión sin coordinarnos, trabajemos de manera coherente y coordinada. Aunemos criterio que no quedemos en el momento como chaleco de mono, tengamos al menos posiciones colegiadas, yo creo que estamos planteando una cuestión como Directorio y resulta que viene otro compañero Dirigente y plantea otra cuestión nada que ver y se producen esas diferencias y los colegas se dan cuenta, así nos estamos haciendo un flaco favor como Directorio, más aún para empezar una posible movilización.

**Presidente Nacional**, hay cuatro Dirigentes a cargo y no han funcionado muy bien con respecto a los SLEP, lo hemos dicho en otras ocasiones por los motivos que sea ahí están, lo que decía recién Daniela se dijo en una reunión en el propio Ministerio y quizás no llegaste o llegaste tarde, también uno tiene que hacerse cargo y también a veces no llegas a la hora y no te lo dije yo pero nadie más te lo dijo.

**Daniela Vásquez**, en general yo llego tarde, pero me preocupó de ponerme al día en las cosas y ese mismo día le pregunté a la Paulina, es idea mía o aún no tenemos con quién recurrir de manera directa ¿y me dijo que no?, entonces no era cuestión mía Carlos discúlpame.

**Presidente Nacional**, José Valenzuela se comunica con Presidencia, con el Directorio pero eso no quita que sea con los nueve Dirigentes.

**Daniela Vásquez**, quizás lo manejabas tú u otros tres Dirigentes, ni la Paulina lo sabía, eso no pasa por mí o porque ando en la luna, Presidente sobre los puntos más allá de ello es importante aclarar.

**Presidente Nacional**, sobre los puntos hay coincidencia en cada uno de los temas, de la Evaluación Docente y los temas que se han venido dando, pero lo concreto hoy día es como generamos (en eso coincidido contigo) no hay voluntad de Paro es una realidad, la radiografía que hacen cada uno de los Presidentes Regionales en su reunión y frente a los temas que son urgentes, es que hay que salir obviamente y el tema de la Evaluación Docente, salió en la noche y hay personas que te comienzan a llamar a las 23:00 hrs. y el tema es recurrente, no vamos a juntarnos los 9 para algo que era evidente, más allá de ello es que es importante avanzar y cómo podemos resolver el problema.

**María Ojeda**, desde el primer momento el Ministro nos dijo que no cambiaría los SLEP, cuando nosotros le entregamos el Petitorio, inmediatamente dijo que eso no, y en la Asamblea Nacional en enero no se definió la postura del Colegio de Profesores con respecto a los SLEP y Carlos Ojeda cuando habla con la gente dice no a los SLEP, entonces como decía Daniela no estamos coordinados, no estamos trabajando en forma coherente todos juntos empujando el barco para el mismo lado, y tú con los SLEP, como una cosa plausible que se puede modificar, incluso cómo se va a financiar, cómo se va a mejorar el asunto de la alimentación y varias cosas más, con respecto a los SLEP y Carlos sigue insistiendo en no al SLEP, entonces y los colegas preguntan ¿estamos a favor o en contra de los SLEP?, y la otra

pregunta que hacen es de la mesa negociadora con respecto al Bono de Incentivo al Retiro es Paulina y Carlos o Paulina Carlos y Katherine Rozas porque de alguna manera si nosotros estamos negociando con el Metropolitano, todos tendríamos que llevar a alguien del Metropolitano porque sería bueno que participara, el Metropolitano está haciendo hoy una consulta así de claro que los profesores decidan y la pregunta es si trabajamos coherentemente, creo que eso nos falta coordinar a nosotros para trabajar.

**Patricia Muñoz**, por esta vez apoyo lo que dice Carlos Ojeda, porque fue algo que se planteó en Asamblea existe un Mandato, no es que Carlos Ojeda haya cambiado, los que cambiaron fueron otras personas, ahora si el Ministro no quiere cambiar, nosotros no tuvimos la posición dura de decir hasta aquí llegamos Ministro: ¡Paro! yo creo que desde el principio ahora hay una curva muy pronunciada los que decían no, ahora sí, es la gente la que tiene que decidir, no aquí nosotros, debería ir a Consulta Nacional y así no nos vamos a molestar porque los otros la hagan ya está bueno, somos nosotros los que andamos cambiando la música.

**Habnel Castillo**, reafirma que dice la Secretaria Nacional Patricia porque tenemos un mandato de la Asamblea Nacional, nosotros no tenemos la facultad de pasar por encima de la Asamblea Nacional, no la tenemos porque las bases es la instancia y debo ser claro me costó sumarme al trabajo que se hizo con Daniela, cuando logramos redactar el documento que el Colegio de Profesores presentó a esta Comisión del Proyecto de Mejoramiento de este asunto fue porque el Presidente dijo dar la contra sin proponer nada ¿?, por eso trabajamos el documento, pero aquí no se ha cambiado la mirada y es más...cuando se fue al Ministerio con la Coordinadora ninguno habló a favor de los Servicios Locales, ahí nos damos cuenta que se dice una cosa y se hace otra. Hemos entregado una propuesta de 12 puntos tenemos que profundizar en esto para una postura común.

**Carlos Ojeda**, indica que le preocupa que una integrante de los SLEP, no esté al tanto de la decisión de la Asamblea, están todos los datos de encuestas y conversatorios, resultados que incluso se enviaron a la Subsecretaria y a Jaime Veas, conflicto de Atacama, ahí nos enteramos que el Gobierno ha hecho cambio de cargos de manera del bono al incentivo al Retiro, están preocupadas, y Katherine Rozas Encargada del Depto. Jurídico, porque en la Región Metropolitana incluido San Ramón es una cosa escandalosa, las personas que comenzaron a hacer ese trabajo desde el Departamento Jurídico para buscar una fórmula, de ahí que ella quedó involucrada, luego aquí en el Directorio, se indicó que no sólo debía ser Carlos Ojeda y se incorporó Paulina Cartagena, hay incumplimiento y desorden de los que están a cargo, las cosas no se están haciendo bien desde el Gobierno. Se logró que se retrasara un año el paso a los SLEP y eso lo logramos, el Ministro dijo que eso no estaba en discusión y le dije que había cometido un gran error comunicacional, porque en primer lugar no nos preguntó a nosotros cual era la posición que teníamos al respecto y resulta que nosotros logramos postergar el ingreso a los SLEP de 11 y logró traspasar 6 y quedó con los dedos atrapados en la puerta a este Gobierno, porque Piñera de 15 dejó 6 y veamos cuales son los 6 que dejó, y que ahora a este Gobierno le están endosando 10 Servicios Locales entonces en este rato hay 11 en ejercicio y en este momento se van a llevar a cabo no 6 sino 10 entonces aquí también hay una cuestión política, que es importante que aclaremos, en

primer lugar como gremio quedó claro que esta no es la desmunicipalización que queremos, en segundo lugar las profesoras y profesores de los 11 Servicios en régimen, dieron un mandato en Asamblea y el Directorio debe actuar en consecuencia, tercero, resulta que recién sale esto y la mayoría de los Directores Ejecutivos están nombrados y aún no tienen ninguna reunión con la gente y no saben quién es el Director Ejecutivo, yo creo colegas que si hay alguna razón por la que tenemos que movilizarnos es precisamente por los SLEP, porque hay un mandato y lo que se les está diciendo que no nos parece y que esta no es la desmunicipalización que queremos y le estamos pidiendo a este Gobierno que suspenda la instalación en tanto no resuelva los problemas que hay en los 11 porque muy bien lo dijo la otra vez el colega Habnel y lo hemos señalado, cualquiera modificación va a ser válida para los que van a ser instalados pero no resuelve nada de los 11 que están en conflicto, le voy a pedir hoy al Departamento Jurídico que lo estudie y lo analice, el Proyecto de Ley tenía que ser entregado en diciembre y no fue así. En la mayoría tienen ya nombrado al Director Ejecutivo, movilizarnos por los SLEP, es lo fundamental que nosotros estamos buscando, no han resuelto nada a los 11 que están en funcionamiento que quede en Acta que es mandato de Asamblea, no se ha actuado con transparencia para dar a conocer en las Comunas y en las Regiones que van a ser traspasadas oportunamente, se ha estado actuando con desconocimiento del profesorado, si esto es aprobado va a faltar tiempo para el Reglamento, porque una Ley sin Reglamento cómo va a operar, estoy señalando que acá se actúa sobre hechos consumados, hay muchas Regiones y Comunas que no tienen información de quiénes son los Directores Ejecutivos y que están habitualmente en cada lugar y eso es preocupante a la fecha que estamos, me metí en esto y lo planteé en la reunión que hicimos el otro día con los 11 que están en régimen, porque todo lo que plantearon ellos está dentro de las 12 puntos que nosotros habíamos planteado no hay nada nuevo es exactamente lo mismo, lo estuvimos revisando y palabras más, palabras menos, está en la misma línea.

**Eduardo González**, indica que quiere partir de una reflexión más general estamos en el último año de este Directorio, segunda parte de la negociación. Un cuadro político que ha sido complejo, Petitorio se ha ido conquistando en algunos aspectos, la Asamblea Nacional ha priorizado 7 puntos dónde no estaba la NEP, y hoy lo tenemos en el Congreso, lo fundamental es definir los objetivos la unidad de propósitos para articular la movilización, no hemos logrado internalizar y agitar a los profesores lo que permita instalar el tema que nos permita dar sentido de urgencia a los 7 puntos, nuestra contrapropuesta son 7 a las respuestas del Ministro explicar en qué va la Deuda Histórica, cual fue la última reunión en qué quedó esa reunión, en qué está el tema de los Bonos de Retiro vigente, en qué está el tema de los pagos de la Mención Diferencial, hay que tener a los profesores informados, que se traduzca en una campaña de agitación en las redes, estos son los puntos priorizados en la negociación en la lógica de Agenda Corta, no hemos logrado llevarlo a un plano de agitación una cosa es un Petitorio extenso de 24 puntos y otra cosa es lo que hoy día tenemos como puntos priorizados, no sé si los profesores han logrado captar ese nuevo momento político que nosotros quisimos instalar en la Asamblea Nacional cuando esta priorizó los temas, trabajemos en esto que se traduzca en agitación en un afiche con los 7 puntos y segundo creo que la Patricia ha insistido con este tema de escuchar la Cuenta Pública, utilicemos ese hito político que no es ajeno a la dinámica del gremio, como un punto para poder intencionar

una respuesta más clara hacia el Gobierno, interpelar no con una respuesta del sí o del no sino que para poder mantener los temas instalados, generar expectativas de esperamos qué, no que sea un plazo de cierre, pensado en la lógica que nos permita instalar el tema con los profesores y es importante que entreguen informes, sé que hacen un tremendo esfuerzo los compañeros pero a mí no me ha llegado un informe formal con firma de la comisión con firma de la Presidencia, dónde diga esta es la situación de los bonos, pues a mí me llegan preguntas y uno no sabe qué hacer, debemos tener un estado oficial institucional de lo que está ocurriendo con la implementación de los bonos, dónde no se ha enviado información falta reforzar eso, me parece que en la reunión del posicionamiento nuestro del próximo lunes debiese estar presente el profundizar, dar sentido de urgencia a los siete puntos dejarle claro al Gobierno que estos siete puntos son una contra respuesta a los documentos que ellos nos presentaron en la Asamblea de enero y que entiendan ellos, que nuestra contra respuesta son estos 7 puntos, debe tener prioridad la Deuda Histórica, el tema de las menciones que lo hemos conversado, estamos renunciando a la Renta Mínima Nacional en esta negociación estamos viendo el tema de las Diferenciales cosa que nos permita crear un espacio político de negociación y de alguna manera crear esa sensación con los profesores, estamos en una negociación plana como no se percibe ese ambiente, debiésemos ir con sentido de urgencia a esta reunión ese debiese ser el funcionamiento político para la reunión del lunes, hay que poner el tema de la coyuntura de lo que viene, tema Discurso Presidencial. Todos hemos sido críticos a los SLEP, el debate que nosotros dimos es que se iba a ingresar un proyecto, acordamos no participar en ese proceso sino impugnar. Al parecer algo está pasando con el sistema de aseguramiento de la calidad, hay que participar en la discusión.

**Paulina Cartagena**, la NEP que se traduce en financiamiento basal, nos frenó el contenido, estoy de acuerdo con Eduardo, no hemos abandonado ninguna lucha. No habla de financiamiento basal. Quiero manifestar que esta movilización ascendente con puntos acotados que le dan crédito a la multiplicidad y quizás al conjunto del Magisterio, es como dijimos al principio no todo el mundo está debatiendo lo mismo y ahí nos hacemos cargo los 9, hasta qué punto hemos debatido los contenidos de la demanda completa y por eso se producen cosas como las preguntas que le llegan al Carlos o a otro que no son dificultades de la propia ley ¿se acuerdan cuando logramos que se suspendiera la Evaluación y los colegas igual se evaluaban y después llegaban las quejas de lo mal que les había ido en el proceso y nosotros estábamos luchando para que se suspendiera?. Es lo mismo, es el mundo al revés, yo creo que debemos hacer más pedagogía, vamos a tener que volver a la carga con los temas, la verdad es que de pronto uno queda descuadrada frente a las opiniones que se manifiestan quiero decir que comparto estas ideas de socializar y de manifestarnos de alguna manera que nos permita sacar algunos impresos ponerlos en las escuelas en lugares visibles, así como pegatinas tomar cosas que hicimos antes que son muy buenas visualmente, porque van provocando y van encaminándonos, lo tercero quiero hacerles una pregunta si logramos que la NEP que se traduce en servicios, si logramos avanzar hacia el financiamiento basal ¿vamos a decir sí ?, habemos dos compañeras María Angélica y yo, que dijimos vamos a la Ley entendiendo que es un paso intermedio porque no nos queríamos quedar en los Municipios, entonces cuando queremos decir que no, nos frenó el colega Amaru en la Asamblea última, cuando dijo ¿Cuál es el no, qué contenido tiene?, no votemos y no votamos,

porque dijimos que a ambas posturas les falta más contenido, le falta más cuerpo y avanzó la propuesta maravillosa que ustedes hicieron que habla de nuestros principios elementales, que no hay abandono de aquello ahí está la ruta, el Gobierno ya entregó, está hablando de más financiamiento pero no está hablando de financiamiento basal, pelea que vamos a tener, acá no hay vuelta y tiene que ver con la realidad que está sucediendo, los 11 Servicios que están funcionando no los vamos a retornar al Municipio y sería lo peor que nosotros pensáramos, es un ejemplo bien extremo el que estoy dando, con Carlos Díaz y la Daniela estuvimos en San Carlos Ñuble y ahí si están organizados, se instalará Punilla Cordillera y están al lado trabajando con ellos, porque efectivamente ese Directorio entendió que había que formar un frontón de coordinación y presentaron sus propuestas, prepararse para esto que ya está instalado ¿hemos sido capaces alguna vez de echar abajo alguna Ley?, ¿hemos derogado alguna Ley con fuerza propia?. Y con respecto al Bono del Incentivo al Retiro, yo me enojo todas las veces con el Carlos Ojeda, cuando no coordinamos la presencia de una Dirigenta de la Región Metropolitana, pero la última vez me tuve que quedar bien calladita, pues quién convocó y coordinó la reunión, me enojé en dos oportunidades y después me percaté que era ella la convocante y me tuve que quedar bien calladita, pues era yo la invitada, le pedí las disculpas correspondientes a la Dirigenta y le pedí disculpas, Carlos estaba presente cuando lo hice, tampoco es que hayamos tenido muchas reuniones pues hemos tenido dos asistencias, una cuando me enojé acá y lo hice público, a nosotros no nos dan respuestas.

**Daniela Vásquez**, mi intervención anterior tenía que ver con que pudiéramos darle un tránsito concreto a esta movilización ascendente y real, creo que Eduardo y los colegas ponen puntos elementales que no podemos soslayar y enfrentar, primero la reunión del lunes con el Gobierno, mi pregunta es cómo me entero acá que hay reunión el lunes ¿Cuál es el objetivo de esa reunión?.

**Presidente Nacional**, responde nosotros pusimos el 30 de mayo y van a entregar respuesta al Petitorio el lunes entonces.

**Daniela Vásquez**, nosotros entonces no hemos entregado nada con respecto a la última Asamblea Nacional, debíamos reunirnos cada uno en las comisiones que conformamos, que hagan mención a cada uno de los puntos, además, el tema de los SLEP y yo creo que rápidamente próxima semana debíamos tener elaborados los documentos para informar al resto del país en cuanto al estado de avance de nuestro Petitorio, de nuestras negociaciones, y de lo que está en mesa y lo que no están de todos los aspectos que hoy día están pendientes, porque creo que estamos al debe con eso y luego definir esta movilización para dónde vamos a encauzarla, nosotros estamos conduciendo, aquí hay un grupo de conducción pero el Directorio Nacional es quién conduce el país, por lo tanto, no podemos dejar de decir lo que tengamos que decir y cuando digo eso me voy a referir específicamente al punto de este documento que con los cuatro conformamos un grupo con el cual vemos el tema de los SLEP, resulta que cuando escucho a la Paty, al Carlos Ojeda y a Habel, al decir nosotros tenemos mandato de Asamblea Nacional, en donde dijimos no a los SLEP y tenemos posturas yo les pido por favor que seamos coherentes de cómo íbamos avanzando en la última Asamblea Nacional no se decidió no a los SLEP, decidimos otra cuestión y estamos en

otro momento, quiero afirmar lo que el compañero Eduardo está diciendo también nosotros tenemos este documento y no dice no a los SLEP, decidimos como Directorio darle sentido a lo que se habló y lo que se definió en la última Asamblea Nacional, no en la que se dijo de los SLEP y por eso sacamos este documento cuando dijimos apropiémonos de este documento pero parece que no lo conocemos como Directorio y cuando Carlos Ojeda al término de la reunión dice yo no sé si lo que estamos haciendo nos sirva, y yo pienso entonces para qué estamos convocando de esta manera y por qué decidimos como Directorio hacer esta reunión convocando a los 11 representantes del Directorio, incluso a los Directorios completos, no podemos terminar con un representante del Directorio, del grupo chico del Directorio que está a cargo de plantear la política clara y nuestra visión y no podemos ir diciendo que no sabe si nos sirva, lo que entendí si el resultado del trabajo que íbamos a hacer, incluida la propuesta nuestra de presentar un documento a la Asamblea Nacional que emane desde la próxima reunión que tengamos, para lo cual tenemos que reunirnos colegas porque tenemos que preparar ese momento no podemos terminar diciendo eso Carlos, varios entendimos eso entonces es necesario decir sí tenemos posición como Directorio.

**Patricia Muñoz**, bueno estamos defendiendo algo que en su centro es plenamente neoliberal, ya que nos lleva a la tercerización con Sostenedores diferentes porque no es la Educación Pública que nosotros queríamos, lo estamos defendiendo para el Ministerio, perdemos la calidad de empleados públicos y más encima pasamos no solamente a depender del Jefe del SLEP sino que a las sucursales, por ejemplo si un profesor de Arica se traslada al Gabriela Mistral pierde sus años de servicio, no hay un solo empleador que debiera ser el estado, no queremos ver las cosas como todas buenas porque a dónde veamos el error tenemos que cambiarlo, le estamos quitando la calidad de empleados públicos a los colegas y estamos además teniéndolo en la medida que avanza, y estamos además sosteniéndolo en la medida que avanza, entonces es bastante vergonzoso que nosotros como docentes que hemos vivido la situación, estemos apoyando una cosa así qué es lo que no queremos, no solamente el financiamiento basal, es el que nos tiene empobrecido sino que son muchos temas donde se ha instalado también el verticalismo y el abuso de los SLEP, hay profesores que para poder ser respetado en sus asignaturas, han debido recurrir a la Corte Suprema, y eso no puede ser porque ellos determinaron que un profesor de matemáticas podría hacer música nos miran como cualquier cosa no habla de preocupación de la calidad de la educación, eso está solamente en el papel, pero a la hora de imponer la calidad de la educación no, entonces cualquiera da lo mismo y no es así que un especialista deba hacer clases de otras áreas y ya gracias a Dios, se ganó en la Corte Suprema, pero ellos como los veo son gente politizada de derecha o de izquierda que siguió, llegaron a puestos donde no sabían manejarse, yo creo que eso se está produciendo y también cuando hicieron esta ley no pensaron en el profesorado y sus raíces qué es lo que nosotros queremos volver es al Ministerio y tener los mismos derechos que tuvimos y habrá otra forma de evaluarnos de ascender, hay muchas cosas pero no puede ser que digamos que esto es Educación Pública cuando no lo es porque pasamos a la cabeza a la mano de muchos Sostenedores, muchos empleadores diferentes, la gente no es tonta.

**Daniela Vásquez**, con respecto a las primeras frases que dijiste comparto plenamente. Pero dijiste algo que me da vueltas y que necesito que me la aclares cuando tú dices no podemos seguir defendiendo esta propuesta neoliberal ¿a qué te refieres con eso?

**Patricia Muñoz**, la forma de plantearse el Gobierno hoy es neoliberal.

**Paulina Cartagena**, no he dicho que es socialista.

**Carlos Ojeda**, un punto súper importante Daniela, es que consensuamos, en detener la implementación de los SLEP, esa es la propuesta más importante, concuerdo que es una propuesta neoliberal sin lugar a dudas. El punto es que nosotros estamos diciendo, acá nosotros necesitamos tiempo, le estamos pidiendo a este Gobierno que suspenda la instalación y para ganar tiempo en ese documento que elaboramos después de la última Asamblea, es que se suspenda en tanto no se resuelvan los problemas que tienen los 11, es evidente que los tienen, no es cierto que no consideramos lo que se vio en la última Asamblea, es la continuidad de la Asamblea anterior se hizo una evaluación y se dijo por todos los que están en régimen, se dijo que esta no es la desmunicipalización que nosotros queríamos, no queremos los Servicios Locales y en el documento que elaboramos está claro que la petición más concreta y lo que yo he estado transmitiendo responsablemente es que estamos pidiendo que no se sigan instalando los Servicios, en tanto no se le resuelvan los problemas a los 11 que están con serios conflictos y que no se puede decir acá que no hay una propuesta, que se la hemos señalado al Gobierno, respecto a la reunión del lunes Presidente nosotros lo que tenemos que hacer es reforzar esa idea y lo que dice el documento es ir en la dirección de recuperar la Educación Pública, un poquito de lo que dice el Eduardo en ese documento, nosotros hemos instalado, no parte con no a los SLEP, dice como entendemos nosotros la Educación Pública y hacia dónde queremos ir, hay una propuesta, lo que tenemos que hacer es ir en la dirección de recuperar la Educación Pública.

**Daniela Vásquez**, Carlos dice que me tiene que aclarar ¿qué cosa me tiene que aclarar?, y dijiste algo concreto: "tú no dijiste esto en la reunión anterior" claro que no lo dije por, ¿y sabes porque no lo dije?, porque partí diciendo que no íbamos a analizar el documento, porque se entregó, no tenía nada que decir yo en ese momento y di algunos ejemplos de lo que decía el documento y ya que lo tiraste lo voy a tener que aclarar con Habnel nos pusimos de acuerdo dos días antes, porque nosotros cuatro no nos reunimos Carlos nos pusimos de acuerdo con Habnel, que yo iba a introducir el tema y que no se le iba a leer el documento pues ya todos lo tenían leído, lo único que se debía manifestar en ese instante que todos los integrantes de ese espacio debíamos apropiarnos en una fecha determinada de este documento, discúlpame pero yo creo que lo que acaba de decir no a lugar y ese no es el tema en discusión, yo tengo clarito lo que dije y lo que no dije era precisamente lo que no había que decirlo y en eso quedamos de acuerdo con Habnel.



**Presidente Nacional,** nosotros entregamos a las Asambleas y a los Dirigentes Regionales, las 8 demandas urgentes que le planteamos al Gobierno, según acuerdo de Asamblea Nacional y deben ser solucionadas, para que las recordemos: Deuda Histórica, Pago bono atrasados, JEC, Pago de la Mención a las Educadoras Diferenciales y de Párvulos, Bonos de Retiro atrasados después del 24, término de la doble Evaluación Docente, Congreso Curricular, Agobio Laboral Docente, esos temas estaban cruzados con temas emergentes como era la situación de la violencia que era lo que en este momento y en la reunión de Regionales estaba muy fuerte y lo sigue estando es el problema de la Deudas Previsionales que cuando le preguntamos a los Dirigentes Regionales parecieran que no existen, estos temas indudablemente que han tenido recorridos distintos, la Deuda Histórica sabemos que está en nada en cero, el Bono de Retiro atrasado algo ha habido pero muy poco. Por supuesto para la reunión del lunes el tema va a ser éste, tenemos que esperar porque si la respuesta del lunes es que está todo resuelto es muy raro que estemos nosotros llamando a movilizarse, pero si sigue todo igual por supuesto que hay que hacerlo, para eso hay que generar y esperamos que sea esta semana la apropiación del Petitorio por parte de la base que es lo que decía Eduardo, por las redes, por escrito, colocar temas con lienzos, afiches, boletines impresos a todo el país, informando, pues eso además fue una cuestión que surgió en reunión con los Presidentes Regionales, y surgió también en la Asamblea Nacional, en lo concreto yo diría que estos 8 puntos son relevantes para nosotros, por lo que vamos a ir a conversar el lunes y yo agregaría 3 temas más que surgen como trabajo inmediato a partir de lo que se ha dicho, por supuesto lo que planteaba Eduardo sobre las indicaciones a la Ley de Aseguramiento de la Calidad, hay que indagar y ver que profundidad tiene eso para que podamos incidir y darle más cobertura a nuestra propuesta constituyente, hay que ver bien el proceso que se viene, por si viene algo con 20.000 firmas, creo que hay que avanzar primero en esa dirección yo haría algo similar a lo que hicimos en el proceso anterior, está bien hay que hablar con una persona que está entre los cincuenta, o hagamos una acción de ir con los Dirigentes Regionales, yo creo que hay que hablar con todos y llevarle un papel a los cincuenta, sabemos que los Republicanos probablemente lo ocuparán en cualquier cosa pero hay que llevárselo a los cincuenta digamos, para marcar nuestra tendencia clara para decir después que no nos escucharon, no que se lo llevamos a una y después saber que no pudo poner nuestros temas allí, hay que saber cuál es el proceso que se va a dar y si como dice María se va a dar un proceso de 20.000 firmas habrá que trabajar por ello, entonces juntamos 15.000 hay que verlo y lo último y con esto cierro el tema de los Servicios Locales, indudablemente que es un tema candente ya lo hemos visto, aquí lo vemos todos los días donde vamos pero lo que nosotros tenemos como acuerdo de Asamblea, es lo que la Asamblea determinó que no queremos los SLEP, es la línea de lo que nosotros hemos venido planteando, es el acuerdo de Asamblea, no hay otro efectivamente en la última no se votó por tanto, sigue vigente la que estaba así de simple, sigue vigente la anterior, pero también hemos llegado a acuerdo en este Directorio y en la Asamblea también han surgido voces indicando que no podemos quedarnos con esto ¿y qué es entonces?, y ahí es dónde está el tema de la propuesta y eso está condensado en ese documento a lo mejor le pediría a los cuatro compañeros que están a cargo de esta comisión de este tema que esa propuesta, ese documento que son varias páginas pudiera condensarse en una propuesta muy concreta con

los puntos muy específicos, qué es lo que estamos pidiendo, para que no nos confundamos y si alguien quiere agregarle otro tema, mira faltó esto y se agrega ningún problema y ese va a ser un extracto, hoja de ruta respecto al tema, que no signifique que digamos no a los SLEP sin nada, pero decir esto es lo que queremos pero yo reitero hoy día los que institucionalmente tenemos, es un rechazo a lo que hoy día hay eso es lo que estamos planteando, entendiendo que no tenemos que pensar todos igual y que hay posiciones diferentes y nosotros las respetamos, la semana pasada estuve en Talca, estuvo Veas mostrando todo muy bonito, me tocó hablar a mí le dije que me recordaba cuando nos presentaron los PPT con la Evaluación Docente, maravilloso y sobre la Carrera todo iba a ser maravilloso y de maravilloso hoy día vemos que no ha tenido nada, entonces eso se lo dije a Veas delante de todos mi posición ha sido súper clara sobre lo que ha sido este proceso, pero sí creo que debemos avanzar en una propuesta concreta y empoderarla a nosotros, para entregársela a los colegas y que los colegas se empoderen de las propuestas y no quedarnos con el eslogan, hay que mostrarla a la gente para que esa propuesta pueda ser acogida y también peleada y defendida por los profesores en la medida que la conozcan y la tengan clara y no sé si es posible pedirle a los cuatro de aquí al miércoles y urge que nosotros tengamos también una posición con respecto al Proyecto de Ley, estuve revisando y deberíamos llevársela el próximo lunes y decirle concretamente esta es nuestra posición, Ministerio no nos parece por esto y vamos con lo de los SLEP, en las movilizaciones, pues este proyecto no recoge lo que hemos venido diciendo.

**Daniela Vásquez**, para recoger la propuesta podrías especificar qué es lo que necesitas o estás proponiendo que se haga.

**Presidente Nacional**, debería contener nuestra propuesta, lo justo, en 10 o 12 puntos.

**Eduardo González**, está súper claro.

**Daniela Vásquez**, ¿leíste esto?.

**Presidente Nacional**, es que hay algo más en lo que aquí se planteó, eso mismo pero enumerar las propuestas.

**Daniela Vásquez**, si está poh.

**Patricia Muñoz**, hay que simplificarlos, muy breve la gente no lee, cosas cortitas, además que nos vean fuertes pues resulta que si nosotros estamos aplaudiendo y aceptando todo lo que dice el Ministerio y no nos vemos con un no grande y eso nos debilita y la gente no sabe qué hacer porque sus Dirigentes están muy cercanos al Gobierno y eso no puede ser.

**Eduardo González**, nadie ha dicho en las bases que sus Dirigentes están cercanos al Gobierno, nadie lo ha dicho.

**Patricia Muñoz**, entonces cuídate para que no lo digan.

**Eduardo González**, los que quieran posicionarse levantando ese discurso falso es otra cosa.

**Patricia Muñoz**, cuídate para que no aparezcamos débiles.

**Presidente Nacional**, quiero recordar que este Directorio llamó a los Presidentes Regionales para decir qué día le ponemos fecha al Paro, fue el mandato que tuvimos para la reunión con los Dirigentes Regionales y los Dirigentes Nacionales a la luz del análisis nos dijeron que no estaban las condiciones, pero la posición nuestra era poner fecha al Paro.

**Patricia Muñoz**, se comentan las críticas en las redes.

**Carlos Ojeda**, indica que lo que ha pasado en Antofagasta es preocupante, pues el Directorio no ha estado a la altura de la circunstancia, ha sido el sindicato el que se ha movilizado.

**Presidente Nacional**, María me pidió un video para Antofagasta y yo inmediatamente lo mandé obviamente que apoyando la movilización, me llamó una Dirigenta llamándome la atención de porqué yo saqué un video a favor de este Paro que ellos no apoyaban, hay que ubicarse, a mí me lo pidió una Dirigenta Nacional de la zona y lo que puedan hacer entre ellos no puede ser lo fundamental y ella estaba muy molesta por el video en apoyo del Paro.

Almuerzo y conversaciones fuera de tabla.

Se envía acuerdo de Reglamento Electoral a formato desde la Secretaría General, mientras continuará el desarrollo del Directorio.

#### **5. Aporte por incendios.**

**Presidente Nacional**, tengo acá el documento de Finanzas de Haydee Luengo que nos informa que se reunieron \$6.700.000.- en función del tema de los incendios, informar que el Nacional va a realizar un aporte de \$ 4.000.000.- para completar \$10.000.000 y fracción \$10.300.000.- y se enviará para que los Regionales Ñuble y Araucanía puedan hacer un segundo aporte.

Se pregunta si el aporte va directo a los colegiados, y el Presidente Nacional dice que es decisión de los Regionales.

**Magdalena Reyes**, consulta en febrero se aportaron \$6.000.000.- y se ayudaron a 12 personas ¿y se usó el criterio también a través de los Regionales?.

**Presidente Nacional**, sí era para las personas afectadas que se les quemó la casa.

**Magdalena Reyes**, sí lo que pasa es que a mí me preocupa porque en ese aporte hay una persona que reside en Santiago y que trabaja en Santiago y que se le dio un aporte, porque

se le quemaron tres viviendas y esto no fue a través del Regional, porque solamente encontré respaldo del Regional Biobío y el correo con que se instruyó este pago no es del Regional, de hecho la persona que mandó a solicitar la ayuda no es Dirigenta.

**Presidente Nacional**, yo lo planteo en Directorio Ejecutivo, la afectada es Arias (se refiere Marisol Arias) de Cerrillos, que fue Presidenta de Cerrillos por muchos años y se le quemó la casa de la mamá, de la hermana y de la hija, yo pregunté y los Dirigentes manifestaron que entendían que era una situación gravísima.

**Magdalena Reyes**, se entrega una ayuda a una colega por que se le quemaron tres casas en la Comuna de Quirihue.

**Presidente Nacional**, yo pregunté y me dijeron que estaban de acuerdo, eso fue en febrero pero ahora hay que aprovechar de votar.

**Magdalena Reyes**, hay que votar pues el correo que yo tengo es de una persona que se llama Cristina Wittig González de Cerrillos, ella envió el correo directamente a usted.

**Presidente Nacional**, hay que hablar con Koke de la octava Región el me lo mandó.

**Magdalena Reyes**, no, es Ñuble.

**Presidente Nacional**, fue decisión de Directorio hablé con Paulina y Eduardo.

Se vota.

**Presidente Nacional**, se aprueba la ayuda a Marisol Arias con siete votos a favor y dos en contra.

**Patricia Muñoz**, a favor Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Eduardo González, Habel Castillo, Daniela Vásquez, Carlos Ojeda y María Ojeda.

En contra Patricia Muñoz, Magdalena Reyes.

**Presidente Nacional**, sancionar los \$6.701.000 y la diferencia para llegar a los \$10.000.000 las aportará el Directorio Nacional, reitero se aprobó antes en Directorio Ejecutivo (?) y se reitera acá para que quede en Acta. Alguien se opone?.

**Patricia Muñoz**, sí lo que corresponde es que el caso de la señora Arias no vaya ¿tú pretendes de nuevo sumarla a la entrega?.

**Presidente Nacional**, eso lo verá el Regional Ñuble que hace con el aporte.

**Patricia Muñoz**, indica que están a favor Carlos Díaz, Paulina Cartagena, Eduardo González, Habel Castillo, Daniela Vásquez, Carlos Ojeda y María Ojeda, en contra Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.

**Magdalena Reyes**, pregunta si este aporte se va a entregar a los Directorios Regionales y pregunta al Presidente, ¿cómo lo consultó, pues a través del Ejecutivo no?.

**Presidente Nacional**, indica que llamó por teléfono a dos miembros, Paulina Cartagena y Eduardo González en febrero, pero más allá de ello hoy día se zanja y queda aprobado porque fue resuelto en este Directorio.

**Daniela Vásquez**, solicita que cada Regional, rinda los aportes indicando la calidad de colegiados de los que lo reciban y en un tiempo acotado e indiquen como se gastó el dinero que se enviará.

**Presidente Nacional**, en la primera semana de julio deberían entregar la rendición, pero el Regional de la Araucanía indica que quiere entregar unas parkas a los niños y ellos no son colegiados, ojo con eso, ellos resuelven y lo que sí tienen que rendir, tienen que enviar la factura, que pasó aclarar es dar cuenta de la plata que se le entregó, tres millones para Ñuble, tres para la Araucanía y cuatro para el Biobío, pues fueron más casas.

**Daniela Vásquez**, yo quiero que el informe sea con un Acta de Directorio, dónde ellos acuerden como entregar esa ayuda.

**Patricia Muñoz**, con los nombres de cada persona.

**Magdalena Reyes**, parecido a lo que hizo Castro con la Tablet.

## **6. Aclaración por Deuda Histórica.**

**Presidente Nacional**, colega Habel Castillo tiene la palabra.

**Habel Castillo**, es del tema de la Deuda Histórica si ustedes recuerdan hace unos Directorios atrás que yo lo planteé en la reunión en el sentido de que había corrido mucho y aún siguen llegando consultas sobre la aseveración o aclaración qué había hecho nuestra colega Patricia Muñoz que señaló que se había descontextualizado y sacado del asunto, pero yo creo que como eso quedó ahí rebotando y dando vueltas, entonces lo que yo quería proponerles es que como Directorio saquemos una declaración, digamos, donde aclaramos este tema que desde mi punto de vista tiene que ser respondido institucionalmente, nosotros aquí es cierto que hay una mesa que en el último tiempo ha estado ahí cuál signo de interrogación, no funciona, ya para que nosotros podamos llegar a dejar en claro qué es lo que ha ocurrido, en qué punto está y porque estas cosas aplicadas a uno le generan problemas, porque consultan, pues debemos responder.

**Paulina Cartagena**, me llamaron de Puchuncaví y creo en la necesidad imperiosa que aclaremos el tema más bien yo creo que es necesaria la aclaración que indique lo que acá se ha manifestado que lo conocemos todos, estoy de acuerdo con eso.

**Patricia Muñoz**, yo tengo una aclaración que ya la dije y que he sido muy maltratada por diferentes medios tengo todas las constancias ya porque eso no corresponde, cuando uno da también recibe se sacó de contexto perfecto, pero hay una cosa que yo sostengo el primero de junio debemos escuchar la Cuenta Pública de Presidente Boric, porque ahí sabremos si efectivamente nos cerraron la puerta en la cara.

**Habnel Castillo**, como dice de dar fechas, por lo menos yo que siempre he asistido a las reuniones, nunca hemos hablado de fechas, Patricia habló de fechas mal se puede decir que en tal fecha, porque sabemos que es un tema tan sensible y delicado cosa que ellos escuchan y se produce una efervescencia, corre para acá y va para allá hay que esperar al Discurso del primero de junio.

**Patricia Muñoz**, eso es falso tienes que tener en cuenta, eso lo dijo un señor que estuvo ahí que se dice Presidente de ANAPROJ, yo hablé con él me dijo disculpe, pero a mí.

**Paulina Cartagena**, entonces es necesario hacerlo.

**Magdalena Reyes**, a mí me extraña que se coloca fecha a lo que se dice que hay que esperar al discurso el primero de junio eso es lo que yo entendí.

**Presidente Nacional**, lo que dice la gente Magdalena es otra cosa.

**Magdalena Reyes**, ahí está claro que es una mala interpretación.

**Patricia Muñoz**, es falso mira por favor tienes que tener en cuenta, fijate Habnel ya dije habrá que esperar al 30 mayo y el 01 de junio en la Cuenta Pública, veremos si se mantiene la palabra de reparación de la Deuda Histórica, perfecto eso lo he dicho pero no así me merezco los insultos los desprestigios que yo he recibido y que los tengo anotados y que empezaron también en la reunión de los Regionales, desmintiendo lo que dije dejándome mal, particularmente tu Carlos Díaz.

**Presidente Nacional**, hay alguna propuesta en relación a esto, léela Habnel para que podamos ir avanzando, la propuesta de hacer una declaración, aparte de Patricia y parece que Magdalena no están de acuerdo pero el resto sí.

**Habnel Castillo**, lee aclaración que ya tenía preparada: Aclaración Deuda Histórica “uno, ante consulta sobre el proceso de la Deuda Histórica eso es así la reparación de la Deuda

Histórica es una de nuestras principales demandas esto resuelto por la Asamblea Nacional. Dos, como organización no descansaremos hasta cuando el Presidente Gabriel Boric cumpla su palabra respecto a la reparación de esta deuda, en esa dirección estamos para trabajar tres, aclaramos que lo que habría señalado nuestra Secretaria General colega Patricia Muñoz respecto a que el 30 de mayo el Gobierno entregaría un monto no es verdad, aclaramos que no existe ninguna fecha ni jamás se ha acordado con las autoridades, nada con respecto a plata con lo cual se pagaría esta deuda y cuatro hago un llamado a informarse desde nuestras institucionalidad, lo cual comprende información emanada del Directorio Nacional para estar siempre desde la verdad, no generando falsas expectativas con respecto al tema que reitero que es muy sensible.”

**Magdalena Reyes**, ¿podrías aclarar los puntos dos y tres, por favor?.

**Habnel Castillo**, repite: “la reparación de la Deuda Histórica es una de nuestras principales demandas esto resuelto por la Asamblea Nacional segundo, como organización no descansaremos hasta que el Presidente Gabriel Boric cumpla la palabra empeñada con respecto a la reparación de esta deuda en esa dirección estamos trabajando, tres lo que habría señalado la Secretaria General de nuestra organización Patricia Muñoz respecto a que el 30 de mayo el Gobierno entregaría un monto para el pago de la deuda no es real.

**Magdalena Reyes**, ahí lo encuentro malo un poco tendencioso porque al final lo que ella dijo se malinterpretó.

**Patricia Muñoz**, lo dijo otra persona, imagínate que yo voy a que decir que iba a poner los dineros en la mesa, sabes hagan lo que quieran porque están conscientes de la maldad que están haciendo.

**Magdalena Reyes**, Paty yo creo que es una cuestión de redacción que hay una mala interpretación o algo así, si lo dejamos tal cual es como que la Paty divulgó algo y por lo que he observado, creo que ahí hay una mala interpretación de una información en una Asamblea con jubilados.

**María Ojeda**, o sea que después del “no es verdad” debía poner eso por favor “habiendo una mala interpretación”.

**Presidente Nacional**, nosotros no estuvimos en esa Asamblea, María no puedes dar fe de lo que estás diciendo. Escuchemos a la Paulina.

**Paulina Cartagena**, no voy a ser el mejor ejemplo a la Paty que le consta, yo salí de esa reunión porque a quién le correspondía era a Patricia el tema, me reuní con los colegas de Valdivia, así que lamentablemente no sirvo de testigo.

**Patricia Muñoz**, no importa Paulina porque acá hay que decir las cosas, primera vez que se está dando esto ni un mes, y tengo muchas grabaciones de diferentes cosas y mucha gente

que asegura lo que Carlos Díaz también ha dicho por favor, calmémonos ustedes sacan eso yo saco otro ya no se preocupen, pero yo no voy a firmar algo y sería idiota que me auto dejará de mentirosa.

**Habnel Castillo**, no podemos actuar bajo amenazas aquí Patricia.

**Patricia Muñoz**, usted me está amenazando, es usted el que amenaza

**Habnel Castillo**, lo que creo desde mi mirada es necesario aclararlo, porque no solamente lo diga yo los colegas lo pueden corroborar, porque las consultas son muchas yo no veo que tenga nada malo.

**Paulina Cartagena**, yo tampoco discuto primero la salida de la Declaración porque cuando yo me hago cargo de la llegada acá ponemos la preocupación, hay que aclarar el tema, porque eso sí circuló, llegó a distintos lugares ya sea profesora o no tiene la razón tenemos que salir a decir es que efectivamente lo haya expresado no ha lugar.

**Patricia Muñoz**, no dije eso, que iban a poner dinero en la mesa ni mucho menos así que favor seamos cuerdos también.

**Paulina Cartagena**, pero yo te pido con la misma vehemencia Patricia que tampoco no es un problema personal sino colectivo, tenemos más Dirigentes acá preocupados de este tema tómalo como quieras pero no te pongas a decir que vas a sacar otra respuesta, porque nos vamos a ir en esa.

**Patricia Muñoz**, yo no me voy a quedar así.

**Paulina Muñoz**, pero no es lo correcto, ¿por qué no es lo correcto o sea, tú me calumnias y yo me quedo tranquila?.

**Paulina Cartagena**, no solamente en qué sentido y en qué dirección tiene que ir una declaración.

**Magdalena Reyes**, se está imponiendo una Declaración Pública institucional, están dados los hechos, yo lo único que digo que como Directorio estamos dando por hecho que Patricia mintió, que la colega dijo eso en aquella Asamblea eso está mal, pero yo pondría que ahí hay un problema de interpretación es así de simple.

**Presidente Nacional**, pero esa es tu opinión Magdalena, tú no estuviste ahí.

**Magdalena Reyes**, estoy dando mi opinión en relación a una Declaración, tú tampoco estuviste por la por lo tanto, tampoco puedes dar Fe.



**Presidente Nacional**, por eso dice habría no estamos diciendo Patricia Muñoz dijo tal cosa a la luz de los reclamos que llegan, de las denuncias que no es sólo de una persona.

**Magdalena Reyes**, denuncias o consultas Presidente, porque son dos cosas distintas.

**Presidente Nacional**, yo estaba en Asamblea y me dicen oiga cuándo va a sacar un comunicado diciendo lo contrario.

**Magdalena Reyes**, como denuncias o como consulta.

**Patricia Muñoz**, me han pedido.

**Presidente Nacional**, avancemos votemos

**Daniela Vásquez**, quiero argumentar yo creo que es importante aclarar que en eso no tenemos ninguna duda verdad, hay que decirlo como corresponde, y ahí dice "lo que se habría señalado", no dice que se dijo porque ese es el hecho concreto a partir de lo que tú habrías dicho y se habría entendido.

**Patricia Muñoz**, lo que sí yo dije, que hay que esperar al primero de junio la Cuenta Pública del Presidente Boric. Por favor Carlos basta, tranquilo, haz lo que quieras si te hace feliz, quédate feliz.

**Presidente Nacional**, lo que acabas de decir el acuerdo de Directorio a uno le guste o no es firmarlo porque uno es parte del Directorio en tu calidad de Secretaria General y yo de Presidente, si a mí no me gusta algo no me puedo negar a firmarlo, solamente te lo comento, de acuerdo al Reglamento

**Patricia Muñoz**, puedo dar de acuerdo a nuestros Estatutos el poder a Habel, te ayudó con el problema y que le fascina, él es el Prosecretario.

Continúa la discusión María Angélica, indica que los profesores mal interpretan se procede a la votación.

Todos por aceptar la propuesta tal como está o realizar otra dónde se indique que se mal interpretó

**Carlos Ojeda**, indica que tuvo un problema con la señora Ceriche y tuvo que pedir disculpas públicas y lo hizo. La señora Patricia con respecto a Arica frente a una situación muy delicada cuando da una opinión y quedo yo en entredicho, tampoco han existido disculpas públicas y quedé como Dirigente en una muy mala posición acá, hay que ser ecuanímes colegas, acá empezamos a darle vueltas depende de quién sea, yo creo que acá se dijo lo que se dijo y no

es que haya una mala interpretación, porque aquí aparecen como responsables quiénes escucharon y no son los responsables, lo que dijo la Patricia se entendió clarito, no es que exista una mala interpretación y los colegas en distintas instancias han hecho saber eso.

**Presidente Nacional**, tomando tus palabras Carlos te debo señalar que yo no estoy de acuerdo en cambiarle la redacción.

**Patricia Muñoz**, no fuimos por otro rumbo, el señor Ojeda habla cuando él ofendió y culpó a una Dirigenta y tuvo que pedir disculpas, y las disculpas que pidió (la mostró la Dirigenta) y dijo que se había equivocado de día, no sé dónde están las disculpas, pues la verdad es que no las dio. Segundo con respecto al ajuste de Dotación Docente efectivamente Contraloría dictaminó que no tenían derecho y respondió a todos los profesores de Arica, lo mismo porque además no son los SLEP los que pagan, sino que es la Tesorería General de la República, con la anuencia de la Contraloría, yo creo que no hay que tratar de buscar similitud es dónde no las hay, porque yo no he humillado ni ofendido a nadie y tampoco yo no he hablado de una Ley que no exista para pedir disculpas, yo tampoco estoy de acuerdo con eso y la que tendría que pedir disculpas es la Contraloría, porque ella lo determina y la Tesorería tendría que pedir disculpas por obedecerle a la Contraloría, usted está equivocado, no culpe a los demás, usted se metió en un terreno y no ha sabido dar la cara.

Votación: A favor de enviar una carta institucional masiva desmintiendo lo dicho por Patricia Muñoz, a favor Carlos Díaz, Carlos Ojeda, Eduardo González, Habnel Castillo, María Ojeda Paulina Cartagena y Daniela Vásquez. En contra Patricia Muñoz y Magdalena Reyes.

## **7. Renuncia Administradora.**

**Presidente Nacional**, comenta su sorpresa cuando el día de la Celebración del 1º de mayo del Día del Trabajador se despide la Administradora, expresando renuncia pues ha sido maltratada menoscabada por el Directorio Nacional y con ella también se fue renunciando el abogado Fernando Sepúlveda, además indica que ambos se retiraron con una indemnización acordada con el Sindicato la que dice desconocer. Explica su sorpresa de que ella utilizara esta instancia para expresar su descontento, además denuncia que todo esto fue filmado por la Secretaria General y colocado en su blog personal y en sus redes.

Se produce una discusión al respecto y deciden enviar la situación a la Comisión de Ética renuncia Administradora. Se acuerda llevar al Comité de Ética a la Secretaria General Por haber grabado el mensaje de la Administradora y ser difundido en sus redes sociales.

Votación: A favor de presentar una acusación hacia la Secretaria General, al Comité de Ética Carlos Díaz, Carlos Ojeda, Eduardo González, Habnel Castillo, María Ojeda, Paulina Cartagena y Daniela Vásquez, con 7 votos a favor, 1 en contra de Patricia Muñoz y la abstención de Magdalena Reyes.

#### **8. Descuento Regional Metropolitano.**

**Presidente Nacional**, informa que se ha enterado que aún no se han tomado las medidas solicitadas en Directorio anterior para descontar al Directorio Regional el uso del sistema Manager.

Se produce un debate por el hecho de no haberse realizado aún, no se ha cursado debido a una carta donde el Presidente Regional, solicita reunirse con el Directorio Nacional y se procedió a posponer el descuento hasta después de la reunión, cosa que no se efectuó.

Se acuerda realizar a la brevedad los descuentos tal cual se dispuso anteriormente.

**Presidente Nacional**, solicita poder firmar él también los Memorándum internos, se le explica que no corresponde, pues es atribución de Secretaría, no tienen valor de ley y de ninguna cosa y así está estipulado en los estudios de redacción comercial, sólo se agilizan los acuerdos de Directorio.

**Magdalena Reyes**, usted se refiere sólo a los acuerdos de Directorio, pues acá se procede sólo con Memos y si todos los Memos tuvieran que llevar todas las firmas que usted dice, sería un trámite ya mucho más largo de lo que son.

Se solicita un informe de las Intervenciones a la Tesorera.

#### **9. Investigación abogados externos.**

Se solicitará a la abogada Claudia Manríquez, un informe sobre el trabajo de abogados externos para conocer la situación del Juicio a dos funcionarios del tiempo de Jaime Gajardo, que fueron acusados en una querrela que llevaban abogados externos.

#### **10. Tesorería.**

Accede a reunirse el Directorio con la Comisión Revisora de Cuentas. Se solicita a Magdalena un informe de las Intervenciones.

#### **11. Varios.**

**Paulina Cartagena**, indica que se quedó de votar para autorizar de colocar una placa de los 50 años del golpe militar en la Casa del Maestro. Se vota, se acepta por unanimidad.

**Eduardo González**, explica que le llegó la invitación para asistir a un Congreso fuera de Chile, lee la carta de invitación para un Congreso en Panamá del 5 al 9 de junio bajo el eje temático de "alternativas Pedagógicas y autonomía gremial", lo invitan como Presidente

honorario del evento, la invitación cubre boleto aéreo, hospedaje y solicita el viático de alimentación, que se aprueba.

### **Acuerdos**

1. Se revisa Reglamento de Elecciones. Se aprueba por unanimidad.
2. Aporte por incendios de febrero. Lo aprueban 7 Dirigentes Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez y María Ojeda, lo rechazan Patricia Muñoz y Magdalena Reyes, por ir en el listado de Ñuble, una colega que vive en Cerrillos.
3. Solicitud del Presidente de completar con \$10.000.000.- el aporte a las zonas del Biobío, Ñuble y La Araucanía, aprueban 7 Dirigentes Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez y María Ojeda, con votos en contra de Patricia Muñoz y Magdalena Reyes. Se solicitan las nóminas de los beneficiados y sus colegiaturas.
4. Aclaración por Deuda Histórica. Habel Castillo hará una carta de aclaración sobre la Deuda Histórica 7 votos a favor Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez y María Ojeda, en contra Patricia Muñoz y Magdalena Reyes se abstiene.
5. Renuncia Administradora. Se acuerda llevar al Comité de Ética a la Secretaria General por haber grabado el mensaje de la Administradora y ser difundido en sus redes sociales, con 7 votos a favor Carlos Díaz, Eduardo González, Paulina Cartagena, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez y María Ojeda, 1 en contra de Patricia Muñoz y la abstención de Magdalena Reyes.
6. Se acuerda que los responsables de las Intervenciones deben enviar sus informes lo más pronto posible.
7. Se acuerda retomar la decisión del Directorio anterior de cobrar el uso del Sistema Manager y la Contabilidad centralizada al Regional Metropolitano.
8. Se acuerda estudiar el Proyecto de Ley de Aseguramiento de la Calidad para interiorizarnos y emitir una opinión.
9. Entregar la Propuesta de Educación que nosotros tenemos como organización independiente del sector que ellos representen.
10. Se aprueba entregar un viático de alimentación a Eduardo González para asistir al segundo Congreso de Educación de la Resistencia en Panamá.

11. Se aprueba la ubicación de la placa solicitada por el Departamento de Derechos Humanos, en conmemoración de los 50 años en la Casa del Maestro.

Termina la reunión a las 17:20 hrs.

  
**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaria General



  
**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr  
c.c.: Archivo.